



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Cd. Victoria, Tam., a 17 de noviembre de 2010.

## HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los suscritos, Diputados **FELIPE GARZA NARVÁEZ** y **MARÍA LEONOR SARRE NAVARRO** integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 31, 32 y 33 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, nos permitimos someter a la consideración de este Pleno Legislativo, la presente **Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se determina la intervención del Ing. José María Leal Gutiérrez, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en la Sesión Pública Solemne a celebrarse el 26 de noviembre de 2010, a partir de las 11:00 horas**, con base en las siguientes:

## CONSIDERACIONES

**PRIMERA.** Que mediante Punto de Acuerdo Número LX-112, expedido por esta Sexagésima legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, el 10 de diciembre del año próximo pasado, se determinó inscribir con letras doradas en el lugar de honor del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, el nombre de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, como reconocimiento a nuestra prestigiada alma máter por su labor educativa, social y cultural.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

**SEGUNDA.** Que en cumplimiento a lo anterior y en uso de las atribuciones que a la Junta de Coordinación Política confiere el inciso f), del párrafo 1, del artículo 32 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, este órgano de dirección política, ha planteado la posibilidad de celebrar una Sesión Pública y Solemne el próximo viernes 26 de noviembre del año en curso, con el propósito de develar la inscripción con letras doradas del nombre de la referida institución educativa.

**TERCERA.** Que en mérito de lo expuesto y dada la relevancia que este importante acto representa para la comunidad universitaria, quienes suscribimos la presente acción legislativa estimamos pertinente incorporar en el Orden del Día de la Sesión Pública Solemne aludida, un apartado concerniente a la intervención del Ing. José María Leal Gutiérrez, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, por tratarse de un evento en el que se honra la labor de desarrollo y avance intelectual que nuestra máxima casa de estudios ha venido realizando en nuestra entidad federativa.

En ese tenor, y por tratarse de un asunto de obvia y urgente resolución, de conformidad con lo previsto por el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, nos permitimos someter a la consideración de este Honorable cuerpo colegiado, con dispensa de turno a Comisión, la siguiente Iniciativa con proyecto de:



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA INTERVENCIÓN DEL ING. JOSÉ MARÍA LEAL GUTIÉRREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS, EN LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE A CELEBRARSE EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010, A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS.**

**ARTICULO ÚNICO.** Se determina la intervención del Ing. José María Leal Gutiérrez, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en la Sesión Pública Solemne a celebrarse el 26 de noviembre de 2010, a partir de las 11:00 horas.

### **TRANSITORIO**

**ARTÍCULO ÚNICO.** El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Dado en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil diez.

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO

PRESIDENTE

DIP. FELÍPE GARZA NARVÁEZ  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DIP. MARÍA LEONOR SARRE NAVARRO  
COORDINADORA DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

HOJA DE FIRMAS DE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA INTERVENCIÓN DEL ING. JOSÉ MARÍA LEAL GUTIÉRREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS, EN LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE A CELEBRARSE EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010, A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS.